

El SAT aumenta el ISR para ahorradores, esta es la cantidad que te retendrán en el 2024

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) incrementará la carga fiscal para los ahorradores a partir del 2024. De acuerdo con lo aprobado por la Cámara de Diputados habrá una retención de 0.5 por ciento lo que triplicaría el monto de este año. Este aumento en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) va directamente sobre el monto ahorrado de los contribuyentes.

La medida, que entrará en vigor a partir del 2024, aplica para aquellas personas que tienen su dinero en un fondo de inversión, ya sean ahorradores que laboran o para aquellos que están jubilados. Es decir que si una persona ahorra un millón de pesos, tendrá una retención de cinco mil pesos equivalentes a ese 0.5 de ISR.

https://heraldodemexico.com.mx/economia/2023/11/16/el-sat-aumenta-el-isr-para-ahorradores-esta-es-la-cantidad-que-te-retendran-en-el-2024-554857.html